



En Vitoria a 28 de julio de 2020 se reúne, a las 19:30 horas, la Junta Electoral nombrada durante la última Asamblea General, para conforme a la reglamentación vigente, convocar y dar inicio al proceso electoral para la formalización de la Asamblea General y Presidente/a de la Federación Alavesa de Balonmano.

1º- CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL:

Se constituye la Junta Electoral nombrada durante la última Asamblea General, y se nombra Presidente de la misma al miembro de mayor de edad, y Secretaria a la más joven.

Presidente: D. Iñaki Altuna Aguirre

Secretaria: D. Paula González Miguel

Vocal: D. Israel Ortiz Molina

Suplente 1: D. Aitor Herrán Angulo

Suplente 2: D. Kepa Muñoz Fernández

Suplente 3: D. Sarai Velasco Martínez

2º- CONVOCATORIA Y CALENDARIO ELECTORAL:

La Junta Electoral procede a efectuar la Convocatoria a Elecciones de la Asamblea General de la Federación Alavesa de Balonmano, y elabora el Calendario Electoral, el cual será publicado a la finalización de esta reunión.

3º- CENSO ELECTORAL

Se elabora el Censo Electoral Provisional, por Estamentos:

- a- Sección de Clubes y Agrupaciones Deportivas.
- b- Sección de Técnicos/as y Jueces/as.
- c- Sección de Deportistas.

4º- COMPOSICIÓN Y DISTRIBUCIÓN POR ESTAMENTOS DE LA ASAMBLEA GENERAL

Se establece, conforme a los Estatutos Federativos y Reglamento Electoral, la composición y distribución de la Asamblea General, que estará formada por SEIS (6) miembros:

- a- Estamento de Clubes y Agrupaciones Deportivas: 4 miembros (C.B. Gure Auzune, C.B.F. Ehrialdea, C.D. Corazonistas y C.D. Balonmano Conet Rivera Baja Miranda)
- b- Estamento de Técnicos/as y Jueces/as: 1 miembro
- c- Estamento de Deportistas: 1 miembro

Sin más asuntos que tratar, los abajo firmantes levantan la sesión a las 21:30 horas del día anteriormente señalado.

PRESIDENTE
Iñaki Altuna Aguirre

SECRETARIA
Paula González Miguel

VOCAL
Israel Ortiz Molina